MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUIN

RUC. 80006017-2
Intendencia Municipal

INFORME DE EVALUACION

"ADQUISICION DE CAMIONETA PARA LA INSTITUCION"

En la Ciudad de Gral. Francisco Isidoro Resquin, a los 04 (cuatro) días del mes de Agosto del año dos mil once, siendo las 10:00 horas, en el local de la Municipalidad, sito en Avda. 13 de Mayo esq. Manuel Franco, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, conformado, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la **"ADQUISICION DE CAMIONETA PARA LA INSTITUCION"** en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 18/07/11 Expte. N° 351.074 ID. N° 209.185

Las única empresa cuya oferta será evaluada es la siguiente: **1) NIPON AUTOMOTORES S.A**

Se procedió a la verificación documental de la oferta, hallándose que la misma cumple las exigencias documentales básicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia se procederá conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

En el siguiente cuadro se expone el importe de la oferta recibida:

Item	Descripción	Precio	Cantidad	Total
1	Camioneta MITSUBISHI L200 GL Cabina Doble 4x4 Diesel, procedencia Brasilera.	149.000.000	1	149.000.000

TOTAL **149.000.000**
(Guaraníes Ciento Cuarenta y nueve millones)

La adjudicación se realizará por la totalidad y según la cantidad requerida conforme fue establecido en el Pliego de bases y condiciones. Seguidamente se procedió a verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del llamado, hallándose que el vehículo ofertado cumple y contiene todos los puntos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. Así también puede notarse que la empresa cumple con las exigencias legales para su adjudicación. Se halla inscripta como proveedora del Estado y cuenta con suficiente experiencia en el ramo, además de extender la garantía suficiente para cumplimiento del contrato. Por lo tanto el Comité decide remitir los antecedentes a la Junta Municipal recomendando su adjudicación, sino existen reparos sobre la cuestión.

ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 155.000.000 . El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 149.000.000 por la totalidad a la oferta presentada por **NIPON AUTOMOTORES S.A.**.

El presente plan de adjudicación es compatible con la disponibilidad presupuestaria y se detalla en el siguiente cuadro:

NIPON AUTOMOTORES S.A.	**RUC. 80001887-7**	**Gs.149.000.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Blas Roberto Rosso Candia
Secretario Privado
Munic. Gral. Francisco I. Resquín

Eva Carmen Sartorio
Tesorera
Munic. Gral. Francisco I. Resquín

Abog. Mario E. Almirón Chamorro
Secretario General
Munic. Gral. Francisco I. Resquín